# El Ferrocarril.

Periódico Independiente y Liberal.

Cuarta época. Director: JUAN A. DE ESESARTE. Tomo I.--Núm. 41.

# "EL FERROCARRIL"

## Propone al pueblo oaxaqueño la Reelección del Gobernador del Estado

# C. GENERAL MARTIN GONZALEZ,

## para el cuatrienio de 1898 á 1902.

Rejistrado provisionalmente como artículo de segunda clase.

## EL FERROCARRIL.

Oajaca, Mayo 22 de 1898.

## EL PUEBLO DEL ESTADO.

Grandes son los pueblos cuando son ilustrados. Civilizados, cuando se esfuerzan por procurarse un bienestar y comodidades que los hagan salir del comun de las gentes.

Y libres, cuando están compenetrados de los deberes y obligaciones que han contraido para con la ley y de los derechos que esta les concede.

Cuando cumplen con esos deberes.

Con esas obligaciones, sin que sean impulsados por mas fuerza que su conciencia.

Cuando hacen valer esos derechos en los límites que la ley que se los concede les ha demarcado.

Grande es, pues, nuestro pueblo, porque lo vemos caminar con paso ajigantado al desenvolvimiento de sus facultades, cuando evoluciona para unir su voz en el armónico concierto que entonan las naciones, pregonando sus progresos y adelantos.

Circúndalo la aurora fulgurante de la civilizacion, porque sale de la esfera en que yacía postrado, presentándose digno ante los que viven en la pereza y en la ociosidad, y que abyectos y miserables arrastran la vida del mendigo.

La luz de Libertad alumbra sus pasos, porque la inaccion ha sido sustituida por el continuo movimiento.

Porque la indiferencia con que veía la situacion política se ha cambiado en interés.

Porque corre presuroso a llenar los deberes del ciudadano que ansía paz, tranquilidad y trabajo.

Porque hace uso de sus derechos, mezclándose en la cosa pública, sin que una nota discordante venga a demostrar que se aparta del camino que se le ha trazado.

Sin que el tumulto y el desórden entorpezcan el pleno uso de esos derechos que con tanta amplitud le han sido concedidos por las leyes que nos rijen.

Ahí lo vemos discurrir con juicio y con cordura.

Observar sin apasionamiento y con rectitud los actos de sus gobernantes.

De aquellos a quienes fiara su porvenir.

La grandeza de su suelo.

La paz del Estado.

Y con digno empeño aprestarse a la actual contienda política, con la conciencia de que en ella juegan sus mas caros intereses para su tranquilidad y prosperidad.

Hermoso es un pueblo cuando se le ve en pacífica ajitacion, tributando su homenaje de respeto al dios «Derecho» y a la diosa «Ley.»

Cuando sin las turbulencias del pasado, sin el tumulto producido por el desórden se injiere en la política de su país.

Cuando sereno y reflexivo encamina sus pasos a la realizacion de sus ideales, en la íntima persuacion de cumplir un deber.

El actual estado de cosas nos está presentando a nuestro pueblo en ese cuadro de hermosura, en el que hay dos cosas que admirar: la justicia con que procede y su actitud para hacerse digno de que el éxito corone sus esfuerzos.

La cuestion electoral, que por hoy preocupa al Estado, nos ha puesto de manifiesto el adelanto de nuestro pueblo, en lo relativo al uso de los derechos que tiene como ciudadadano.

Nos lo exhibe juicioso y recto observador de las aptitudes y cualidades de aquel en quien depositara su confianza para que rijiera sus destinos.

Nos lo ostenta justiciero, pues premia otra vez con su confianza los afanes y desvelos del mismo a quien entregara las llaves de su porvenir, proclamando a una voz su encumbramiento por un nuevo período, para que realice las mejoras proyectadas en su gobierno; para que siga llevando al Estado, con los elementos de su integridad, honradez y buena voluntad, con mano vigorosa, firme y justiciera, hasta colocarlo en el apojéo de su grandeza y prosperidad.

No esperábamos otra cosa del digno pueblo de Oajaca. Ante su noble y desinteresada conducta tendrán que estrellarse las viles pasiones que roen el corazon humano y sus esfuerzos se verán coronados con la exaltacion al poder del honrado Ciudadano Gral. Martín Ganzález, hijo del pueblo, amante del pueblo y que se afana por el adelanto del pueblo.

ORESTES.

## LA INSTRUCCION PRIMARIA.

XX.

Esto sucede en las Cabeceras de Distrito donde puede hacerse sentir la accion del Jefe y donde puede ejercerse estricta vijilancia por las juntas auxiliares y Municipios respectivos. En los pueblos secundarios y en los de ninguna importancia, los profesores (?) están como moros sin señor. Cada profesor en el municipio es un sultancito, un segundo Dios. Este profesor es secretario del municipio y del alcalde, la echa de tinterillo, interviene en testamentos y arreglos de terrenos y se mezcla en algunos intríngulis no muy limpios, en la seguridad de que el mismo adocenamiento en que viven los habitantes, le da carta abierta para todo lo que a su bolsillo pueda interesar, pues que es remoto el caso de que se eleve una queja en su contra al Superior. Infeliz del que cae bajo la férula de estos tiranos del pueblo. Pequeños como son, sus acciones, sus manejos son tambien pequeños. Convencidos de su ruindad e ignorancia y de su porvenir oscuro y desgraciado, todos sus actos van encaminados a hacer el mayor perjuicio posible, ejercitando en los vecinos una venganza miserable de que el destino los haya colocado en una esfera tan reducida.

Tambien a estos los vemos permanecer en sus empleos años y mas años, a pesar del miserable sueldo que el presupuesto les asigna; a pesar de lo incómodo de su vida; a pesar de verse separados del resto de la gente civilizada; a pesar de todo. Y soportan privaciones, y sufren incomodidades en la conviccion de que hasta allí los ha reducido la

fortuna, sin que abriguen la mas remota esperanza de que por un acaso lleguen a levantarse a un grado más de la capa social en que se encuentran.

Con estos antecedentes, con estas nulas facultades ¿qué se puede esperar de esos maestros en bien de los jóvenes educandos? Nada, sino conformarse con que tengan el maestro que debiera educarlos, y con que conozcan las letras del abecedario.

Y como los señores Jefes políticos no se toman la molestia de visitar sus Distritos para hacerse cargo de las necesidades de los pueblos, para aliviar en algo sus dolencias, para comunicar al Ejecutivo sus opiniones sobre la manera de hacerlos entrar por la via del progreso y de la ilustracion, en una palabra, para cumplir con su deber, los mismos pueblos, ante ese abandono de su primera autoridad, permanecen en la inaccion, embrutecidos por su estado natural y por el esceso en los vicios, y el Distrito camina a pasos de jigante a convertirse en un país digno de salvajes.

Que los señores Jefes políticos no visitan sus Distritos como están obligados por la ley, no se nos podrá negar. No conocemos un solo espediente que se refiera no diremos a una visita general, ni siquiera parcial. Podemos asegurar que ese artículo de la ley de administracion interior del Estado en el que constan las obligaciones de esos funcionarios es letra muerta en la mayor parto de esas obligaciones. En obsequio de la conveniencia esos señores obran perfectamente bien pues entre gozar de la quietud y del reposo y andarse por montes y campos, sufriendo asoleadas y aguaceros y con el riesgo de atrapar una pulmonía o un tifo, hay que optar por lo primero. La propia conservacion lo aconseja así. Entretanto que la juventud se quede sin instruccion ¿qué importa eso? No por mucho madrugar amanece mas temprano y hay que andarse con pies de plomo porque es mala la precipitacion. Que los profesores son nulos, bueno; que los jóvenes no aprenden, mejor: que hay abandono, mucho mejor. Hay que dejar el mundo como está, porque eso de quererlo remediar..... solo Cristo abarcó tan colosal empresa y al fin salió crucificado por meterse a redentor.

Eso se llama pensar con acierto y con madura reflexion. Obrar de otro modo es un solemne disparate. ¡Es tan ingrato el género humano!

Y mientras tanto la clerigalla progresa, hace adeptos.

Bajo ningun concepto puede estimarse superior el profesorado de la turba católica que el de la escuela oficial; y esto no obstante, como todavía no hemos logrado alejar a nuestras clases populares de ese odioso fanatismo en el que se encuentran sumidas desde hace cuatro centurias; como hemos desatendido mucho la educacion popular; como no ha habido enerjía para obligarlos a que conozcan las ventajas de la instruccion laica, libre de trabas en una palabra, como toleramos los avances del retroceso sin ponerle un "hasta aquí," vemos a los farsantes que sin escrúpulo se nos suben á las barbas y con altanería se nos quieren sobreponer.

No hay cabecera de Distrito donde no se halle establecida una escuela católica, ya con el nombre de S. Gregorio, del Divino Corazon de Jesús, de la Providencia, etc, etc. En esas escuelas no se enseña otra cosa que el Catecitmo de la Doctrina Cristiana del nunca bien ponderado y aplaudido fraile Ripalda. Fuera de esa enseñanza, la escritura, la lectura, etc., no se dan ni elementalmente, por una parte, por la absoluta incapacidad de los preceptores, entes desgraciados que no tienen otro porvenir que servir al Arzobispo por la miseria de quince pesos al mes, o por menos, creyendo que con esto hacen una obra meritoria y a la hora de su muerte se van a dar al cielo con todo y zapatos. Por la otra, porque las tendencias de la gente de sotana no se encaminan al adelanto intelectual, moral e instructivo de los pueblos, sino a tenerlos sumerjidos en la ignorancia y en el fanatismo mas craso, y para llegar al logro de sus tendencias basta con difundir las erróneas enseñanzas del Ripalda o de Fleury.

# ESOS MALDITOS.....

Como si no fuera suficiente lo que la prensa liberal ha estampado en sus columnas para dar a conocer de bulto a los holgazanes de sotana; como si no bastasen para desenmascarar a esos bandidos de levita las relaciones que de sus crímenes y delitos se han hecho; como si esos enemigos jurados de la honra y de la tranquilidad de las familias, traidores a la patria y azote de la humanidad vieran en sus nefandos hechos que la aureola de la inmortalidad los alumbraba, sin el menor escrupulo, sin un solo ápice de vergüenza y de dignidad y con el mayor cinismo y descaro continuan en su obra de atropello y de escándalo, fiados en que su preponderancia no tiene fin, contando con el apoyo de los fanáticos imbéciles que forman una mayoría y que no quieren persuadirse de que esas víboras, esos reptiles venenosos son sus mas crueles verdugos.

La prensa de la Capital nos comunica con horribles detalles el atropello cometido por uno de esos léperos de sotana a una respetable dama. Ese fraile que, como todos los de su calaña, se creyó autorizado para no tener educacion, ni miramientos sociales, ni nada, con el pretesto de que la dama espiaba sus actos en el confesionario, se atrevió a quererla sacar del templo y aun llamó al gendarme para que la espulsara, aclarándose que la dama estaba en acecho, porque el fraile en cuestion era un solemne pillo que requería de amores a sus hijas, cuando estas acudían al confesionario a comunicarle sus pecados.

Ya en otras veces lo hemos dicho: el confesionario es el lugar en el que se cometen mas abusos, más crímenes y donde corren mas peligro la honra de las niñas, la paz del hogar. Pero nadie ha querido convencerse de es verdad. Padres, maridos, hermanos ante algun acontecimiento nefando, ante la verdad de los hechos se quedan con su indignacion reconcentrada y el temor de un sacrilegio y de hacer una visita a Satanás, a ese diablo forjado por la clerigalla para acobardar a los imbéciles, les impide agarrar un palo y romper las costillas al miserable que los deshonra y se conforman con llorar en el silencio la desgracia de la hermana y de la hija, o con tener una vida sembrada de sinsabores y de odio, de intranquilidad e indiferencia en el hogar.

Fuerza es ya de que se persuadan de que esos . . . . . .que se llaman los elejidos de Dios no son de distinta hechura que los demás humanos; que el vicio se ha entronizado entre esa gentuza hipócrita y perversa y que deben alejarse de su trato, como se alejarían de un tifoso, de un apestado para no contajiarse. Deben huir de esa raza maldita que debía ser aniquilada para la seguridad de las familias, para la honra de la sociedad, para la paz y tranquilidad de la patria.

# LA CASA DE HOSPICIO.

[CONTINUA.]

Lástima y grande es la que causa la simple vista, el triste aspecto que presenta esa casa de Asilo para huérfanos y desgraciados, a quienes la veleidosa Fortuna azota con tanta inclemencia. El alma se contrista al ver la horrible miseria en toda su desnudez. Mas que casa de desvalidos parece asquerosa pocilga, donde se revuelvan los cerdos. La limpieza, la hijiene, la salubridad no han tomado un asiento en ese melancólico asilo. Los pequeñuelos haraposos, pálidos y hambriento. Sucios, enfermos y llenos de insectos mortificantes, duermen en inmundos lechos y sus estómagos no se sienten nunca satisfechos, La gran educacion que reciben, consiste en resos, los que se ejecutan por la mañana, por la tarde y por la noche, teniéndolos de rodillas mucho del tiempo que el reso dura.

No se les ve con ese aire de alegría que demuestra la niñez, de suyo juguetona. El aspecto de esos desgraciados es taciturno, melancólico, triste, como si comprendieran el enorme peso de la fatalidad que sobre ellos se cierne, como si estuvieran persuadidos de lo negro de su destino.

Su alimentacion es miserable y escasa, consistente en atole, frijoles y tortillas, artículos que no pueden nutrirlos, sino cuando mas matarles el hambre por algunas horas, volviendo a poco a sentirla en todos sus horrores.

En una palabra, la Casa de Hospicio mas que el consuelo para el desgraciado; es una especie de tormento que aflije y contrista el corazon mas pervertido.

Esto es tan cierto, que hay madre de familia a qiuen la miseria haya obligado a solicitar un lugar en esa casa para un hijo, y que en vista de lo que acontece se haya resuelto a estraer de ese lugar al hijo de sus entrañas, para que sus penas y desgracias sean menos a su lado, aun viviendo en medio de la escacez y de la necesidad. Sí, lo ha solitado y la respuesta á su peticion ha sido una rotunda negativa, como si hubiera gozo especial en atormentar a los infelices huérfanos.

Todo esto es sabido por nuestra sociedad, y no obstante, su refinado egoísmo, su ningun afan por mitigar las penas del que sufre, sus instintos en no consolar al que llora, la hemos oido protestar contra ese manejo inhumano y desatarse en un clamoréo de desaprobacion.

No puede ser de otra manera. Se necesitaría tener un corazon de hierro, para gozarse en la desgracia ajena, habiendo medios para minorarla en lo que es posible. Sería preciso vivir en un indiferentismo absoluto a todo lo que nos rodea, para no gritar en el colmo de la indignacion ante la realidad, que se proceda con caridad.

Este proceder es una obligacion del H. Ayuntamiento, desde el instante que esos infelices se han amparado a su caridad Pero es una obligacion que ha quedado escrita simplemente, pero que no impera en el corazon de los señores munícipes Damos, por supuesto que hacen todo lo que pueden hasta donde les alcanzan sus esfuerzos y las rentas municipales; pero esta suposicion estaría perfectamente comprobada si habláramos de otra epoca. En la presente no cabe, no puede caber esa suposición.

El legado de veinte mil pesos hecho por el filántropo difunto Sr. Luis Díaz Ordaz a favor de una casa que sostenía con sus fondos aunque de una manera mazquina, el Municipio ha venido a cambiar por completo la faz de los acontecimientos. Los interéses que esos veinte mil pesos dan al año son mas que suficientes para convertir la vida de miseria que los asilados han pasado en otra de comodidad. La buena y ordenada distribucion de esos intereses sería bastante para hacer de esos desgraciados varias víctimas de la melancolía y de la tristeza, niños alegres y juguetones; de la casa hoy tétrica y lúgubre un lugar de regocijo.

¡Oh! pero no parece sino que el destino se ha empeñado en que esos infelices asilados, aun con los recursos bastantes para que su vida sufra una transformacion sigan soportando una existencia amarga y lastimera. La fatalidad pesa sobre ellos como pesa sobre el cadáver el monton de tierra qee lo cubre.

Todo, todo indica el negro porvenir que se espera a los infelices hospiciados. Por lo pronto no habido sujecion a lo mandado por el donante, hácese burla de sus disposiciones. Y tan es así que comiénzase por distraer la respetable suma de $7000 [no $6000 como en otra vez dijimos,] en comprar una estension superficial de terreno, decimos mal, en hacer el favor de repagar un terreno por el que nadie hubiera dado $2500 ¿y con qué objeto? ¡oh! ¡oh! con el proyecto de edificar en una parte una casa de Hospicio, con la colosal y estupenda idea de fraccionar en lotes el terreno y venderlo, concedemos, para sacar el costo. ¿Fué la idea del legatorio que se edificara un local "ad hoc" para los hospiciados? no, su legado se dedicó al sostenimiento del Hospicio establecido ya.

Como la venta de esos lotes no se ha de verificar, a menos que haya mentecatos que quieran vivir en el desierto, se nos ocurre preguntar ¿qué cantidad puede emplearse para llevar a cabo la construccion de la casa? probablemente unos 7000 pesos. Los que, agregados a los 7000 ya botados a la calle harán la suma de 14000 pesos, quedando 6000, de los que se tomarán otros 1000 para los gastos de decorado, menaje, etc., etc., etc., etc., y un billon de billones de etcéteras, que para estos casos nunca están de sobra, y los 20,000 pesos que debían haberse guardado escrupulosamente siquiera por mera delicadeza, que debían haberse conservado para con sus interéses llenar la voluntad del benefactor, que debían haberse visto como sagrados, vendrán a reducirse a 5000 pesos, a una miseria, cuyos interéses apenas alcanzarán para el pago de Administrador, criados, lavado, etc, etc., y otro millon de etcéreras, quedándose los derrochadores tan frescos y tan campates como si hubieran hecho la gracia mas graciosa del mundo.

Este ha sido un simple suponer, que al paso que vamos tendra que convertirse en una realidad que espantará a los

"EL NUEVO MUNDO,"
MANUEL R. CANSECO.
TIENDA Y ALMACEN DE ABARROTES NACIONALES Y ESTRANJEROS.
H.—ESQUINA SUR DEL PORTAL DE LA ALHONDIGA.—H.
CHIHUAHUA.—Apartado 173.

En esta casa se encuentran vinos franceses de superior calidad garantizando su lejítima procedencia.
Unico espendio del afamado vino ZINFANDEL de S. Francisco California a $10 caja de 12 botellas.

# LA SORPRESA.

**GRAN FABRICA DE PUROS Y CIGARROS.**

La primera en su género por la limpieza y esmero en la elaboracion de sus productos. Esta fábrica usa para sus labrados los mejores tabacos de Córdoba y Valle Nacional.

Oajaca.—2ª de S. Francisco, núm. 12.—F. Murguía y Comp


que idearon el colosal proyecto de la Colonia "Díaz Ordaz," para honrar la memoria del filántropo ciudadano Luis Díaz Ordaz, quien si se levantara de su tumba y viera la manera de llenar sus deseos, despilfarrando lo que a otros debía aprovechar, huiría otra vez á su sepulcro, maldiciendo a los que han dado mala interpretacion a su última voluntad.—Concluirá.

## Comercial.

Hemos recibido las siguientes circulares:

Oaxaca, Abril 30 de 1898.—Sr. Juan Esesarte.—Presente.—Muy señor nuestro:

Participamos á Ud. que con esta fecha y mediante escritura celebrada ante el Notario Lic O. Díaz, hemos vendido al Sr Miguel Martínez Mantecón. nuestro Establecimiento de Peletería y Zapatería, denominado: "El Puerto de Veracruz."

Nos es grato participarlo, rogando á Ud. á la vez imparta al Sr. Martínez Mantecón las mismas consideraciones con que ha distinguido siempre á sus affmos. attos y SS.—Ruiz Hnos. y Sº.—Rùbrica.

---

Oaxaca, Abril 30 de 1898 —Sr. Juan de Esesarte —Presente.—Muy señor mío:

De conformidad con la adjunta circular. tengo el gusto de participar á Ud. que he comprado á los Sres Ruiz Hnos. y Sobrino, de esta plaza, su Establecimiento de Peletería y Zapatería, denominado: "El Puerto de Veracruz." haciéndome cargo del activo de dicha negociación, quedando el Pasivo á cargo de mis antecesores; dicho establecimiento seguirá con el mismo nombre y bajo la razón social de "M. Martínez Mantecón."

Suplicándole se sirva dispensarme la misma confianza que á mis antecesores, me ofrezco á sus órdenes su affmo. y SS. —M Martínez Mantecón.—Rúbrica.


### A LOS CICLISTAS.

¿Quieren UU. obtener una magnífica bicicleta elegante, bien acabada y resistente? Pues ocurran al acreditado almacen de los Sres. J. y C. Innes, donde se acaban de recibir máquinas construidas en Inglaterra.

Conocidas como son las cualidades que tienen las manufacturas inglesas sobre las de cualquier otro mercado, creemos que esta es la mejor recomendacion que podemos hacer acerca de las bicicletas importadas

Sus precios son: $150, $190, y $200, al contado.

Oajaca, 3ª de Guerrero, núm. 12.


## GACETILLA.

**Cablegrama importante.**

París, Mayo 21.—Hoy sale del Havre vapor "Normandie," conduciendo tenedor de libros Banco de Francia para formar cuenta productos esposicion floral, segun recomendacion.

Si no es captu ado flota americana, llegará Veracruz el 4 del entrante.

**¡Y las cuentecitas!**

Parece que se vuelven cuentesotas
las que hay que producir de obligacion,
desde el momento que se observa en esto
una conducta silenciosa, atroz.
Conducta silenciosa, muy punible
que hace esclamar con pena y con dolor:
¡es lástima que al público se trate
con tal desprecio y tanta incorreccion!

**"Club de ropa Oaxaqueño."**

Verificados los sorteos 41º y 5º de los Clubs núms. 10 y 11, obtuvieron el premio, respectivamente, en el primero, el socio núm. 66, Lic José C. Pardo, y en el segundo, el socio núm. 8, Genaro Bohorquez, siendo testigos los Sres. Agustín Granja y Lauro Ylescas.

Oaxaca, 21 de Mayo de 1898.

**A nuestros suscritores foráneos.**

No contando esta publicacion con otros elementos para su sostenimiento que los productos de suscritores y proporcionándonos algunos perjuicios con el retardo en el pago, suplicamos a nuestros suscritores foráneos se sirvan liquidar su cuenta hasta el número 40, enviándonos el importe de la manera que lo crean conveniente, o avisándonos no poder hacer el envío, para girar por correo.

Creemos que no se nos tachará de exijentes al hacerles esta súplica. atendiendo a los poderosos motivos que nos impulsa a ella.

**Toros, toros..... ¿y la ley?**

En la fiesta de Ocotlán se dieron gusto los tanrófilos y en Xoxo tambien el jueves 19

No es ocioso preguntar ¿cómo y con qué facultades se autoriza esta infraccion de ley, cuando el Poder Ejecutivo se ha colocado en su puesto, dejando en su vijencia el decreto de la H. Lejislatura de 1875 que se ocupa de las corridas de toros?

Ninguna escusa es bastante poderosa para disminuir la responsabilidad en que han incurrido los que concedieron ese permiso.

**El Cafetal "Aurora"**

Sabemos de buena fuente que esta negociacion progresa de una manera sorprendente. Los ciento veinticinco mil arbolitos que tiene están en florescencia y se espera un regular ensayo de cosecha en los meses de Noviembre y Diciembre.

Los señores accionistas de esta negociacion pueden estar seguros de que hoy no verán volar su dinero, como en otras ocasiones, sino que muy pronto obtendrán el primer dividendo.

Segun parece, comienza a trabajarse en la siembra de otros arbustos, hasta llegar a la cifra de quinientos mil cafetos, segun la obligacion de la Compañía.

**Un cura heredero.**

Se susurra en público que un ensotanado ha pescado la herencia de una señora, cuya es consistente en tres casitas y otras pequeñeces

Bueno sería que la autoridad tomara cartas en el asunto, acordándose del artículo 8º del Decreto de 1º de Diciembre de 1874 que a la letra dice:

"Art. 8º—Es nula la institucion de herederos o legatarios que se haga en favor de los ministros de los cultos, de sus parientes dentro del cuarto grado civil, y de las personas que habiten con dichos ministros, cuando estos hayan prestado cualquiera clase de auxilios espirituales á los testadores durante la enfermedad de que hubieren fallecido ó hayan sido directores de los mismos."

Y como parece que el tal curita se encuentra en esos casos.....

**A la obreria mayor.**

¿No se ha fijado S. S. en unos paredones que afean la calle primera de Bravo? No ¿verdad? pues tómese la molestia de pasar por esa calle y verá que ese edificio en ruinas debe recomponerse por e-propietario o serlo por el H. Ayuntamiento, para el mejor adorno de la Ciudad, previa intimacion.

¿UU creen que nos oirán? ¡Queah! como si le hablaramos al sordo.

**La misma pregunta, Mr. Morcom.**

¿No es posible que las personas que tienen necesidad de viajar en el ferrocarril mejicano [?] del Sur y que merecen gozar de atenciones y consideraciones, porque de ellos sale un mucho de lo que forma el ingreso de ese ferrocarril, sepan el por qué solo se venden billetes de ida y vuelta de Puebla a Oaxaca?

Dirá usted que ya le choca
la pregunta en cuestion,
mas con una esplicacion
estaremos punto en boca;
pero si acaso obstinado
permanece callandito
este parrafo maldito
estará como clavado,

pues no lo quitaremos de nuestra gacetilla, hasta lograr una respuesta.


## "EL FERROCARRIL"

Se publica los Jueves y Domingos á las ocho de la mañana.

Todo suscriptor o corresponsal tiene derecho a que se le publiquen remitidos de interès general, siempre que vengan bajo su firma y con la responsiva correspondiente.

**Precios de suscricion:**

En la Capital del Estado, por ocho números,..... 30 cs.
En los Distritos y fuera del Estado,..... 40 ,,
En el estranjero..... 30 ,, oro.
ANUNCIOS: Los anuncios y comunicados de interés particular se sujetarán al precio de tarifa..

**TODO PAGO ES ADELANTADO.**

Números sueltos del día,..... 5 cs.
Números atrasados,..... 8 ,,

¡MUCHO OJO!

Las suscriciones foráneas se servirán precisamente por série de 24 números, acompañando al pedido su importe, con esclusion de gastos.

Para tratar asuntos que se relacionen con este periódico dirijirse á la Imprenta donde se publica.

IMPRENTA DE "EL FERROCARRIL".---AVENIDA INDEPENDENCIA 58.



Consultorio médico del DR. M. de ESESARTE
3ª de BENITO JUAREZ.—12.

Aplicaciones ELECTRICAS bajo las formas ESTATICA y FARADICA, a las horas de consulta o en otras, previo aviso

Curacion de varias enfermedaes propias del sistema nervioso, o que provengan de la ANEMIA; REUMATISMALES y ciertas PARALISIS, ya por aplicaciones locales, o por BAÑOS eléctricos —Bien hechas las aplicaciones, siempre curan

Precios variables segun el número de aplicaciones, o por curacion completa.—Para los enfermos que ocurran con su medico las aplicaciones seran gratis.

Vision a través de los cuerpos opacos, RAYOS X, de 8 a 10 P M

Acomodacion científica de LENTES y ANTEOJOS, que en igualdad de clase, no admiten competencia en su valor.

Fábrica de Hielo

"LA FRATERNAL."
COMPAÑIA NACIONAL MEXICANA
SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES

Es la más aceptable en la República, por la diversidad de sus pólizas y comodidad en sus tarifas.

Verifica sus pagos con suma religiosidad, sin estipular plazos moratorios.

El prestigio alcanzado, lo debe: á su HONRADEZ, á su SISTEMA ECONOMICO y á su ACTIVIDAD.

Domicilio Social, S, Felipe Neri. 7.—México.—D. F.

Presidenet, YGNACIO POMBO.
Director general, ENRIQUE ARAGON.
Depositario de los fondos en Oaxaca, *Ignacio Esperón.*
Agente general en el Estado, *Arturo Fagoaga.*
Abogado de la Compañía, Lic. FIDENCIO HERNANDEZ.

Botica del Sagrario.

Completo surtido de medicinas nacionales y estranjeras —EFICACIA EN EL DESPACHO.

Consultorio Médico Quirúrjico de los
Dres. José A. Alvarez, Aurelio Valdivieso y Juan Chagoya.

—Horas de consulta de 4 a 6 de a tarde.— —Calle del Sagrario, letra E.—

# Gabinete Electro-Terapico del

## Dr. Gildardo Gómez.

10.--5 DE MAYO.--10.

OAJACA.

Curacion radical de la Anemia, Histeria, Parálisis, Neuralgías y Reumatismo, y con especialidad

**EL INSOMNIO NERVIOSO.**

Se garantiza la curacion.

---

CLUB DE ROPA OAXAQUEÑO en la «SASTRERIA MODERNA.»—Esquina de las calles de Morelos y Benito Juárez.—Gran surtido de paños y casimires importados directamente.

*MANUEL G. VEGA.*

EXACTITUD en el TRABAJO y COMODIDAD en los PRECIOS.

---

## AVISO.

Se vende la casa número 21 de la 6ª Calle de Arteaga, de esta ciudad, propia para el establecimiento de una maquinaria o taller de industria.

La persona que quiera comprarla puede ocurrir a la casa nº 14 de la 2ª calle de Matamoros, en donde se le darán las instrucciones que desée

INES CH. VDA. DE IBAÑEZ.

---

## "LAS ULTIMAS MODAS."

*Miguel Díaz y Cª*

—OAXACA.—

Gran fábrica de sombreros finos.

7ª Avenida Hidalgo núm. 43

---

## "EL PUERTO DE VERACRUZ."

Gran FABRICA de calzado

Ventas por mayor y menor.

*Ruiz Hermanos y Sobrino.*

APARTADO 205.

OAJACA.

---

## COCHES DE ALQUILER.

Servicio dentro y fuera de la Capital.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

*Francisco Larrañaga.*

16.—2ª de San Francisco.—16.

Teléfono 27.

---

FRANCISCO CANSECO, ABOGADO

Se encarga de toda clase de negocios judiciales y administrativos.

AVENIDA INDEPENDENCIA.—22. OAJACA.

---

## PEREZ Y JAUREGUI.

FOTOGRAFIA AMBULANTE

TRABAJOS EN LA CASA Y A DOMICILIO.

Independencia 85.—Oajaca.

---

## "El Aguila de Oro."

Gran almacén de abarrotes nacionales y extanjeros.

Renovación de artículos cada mes

—SE GARANEIZA SU LEGITIMA PROCEDENCIA—

CALLE DEL MERCADO, 8—OAXACA.

José María Castellanos.

---

## GUSTAVO STEIN Y Ca.

APARTADO 222.—OAJACA.

Venta de minas de oro y plata. Terrenos para café, hule y frutos tropicples. Fincas de cafe.

---

## "LA CONSTANCIA."

GRAN FABRICA DE LICORES.

ALMACEN general de vinos extranjeros.

Unica Agencia de la cerveza

—"LA CRUZ BLANCA."—

CONSIGNACIONES Y COMISIONES.

15.—2ª De San Francisco.—15.—Oajaca.—Apartado 239.

*José Larrañaga Tejida.*

---

## Lic. Ildefonso Hernández.

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 11 A. M. Y DE 3 A 6 P. M.

Consultas gratis á los pobres.

2ª Del 5 de Mayo 13.—Oajaca.

---

## INTERESANTE.

Un trapiche de fierro con engrane de cobre, horizontal, de tres caballos de fuerza y traccion animal, en perfecto estado y listo para que pueda quedar instalado en tres o cuatro dias, se encuentra de venta en S Pedro Apóstol, Distrito de Ocotlan, en la casa del que suscribe.

*Amado H. Santibañez.*

---

Especialidad en licores estranjeros cuya lejitimidad y pureza se garantizan.

IMPORTACIONES DIRECTAS.

Apartado núm. 198. 1ª de San Francisco núms. 3 y 5.

---

## "CUAUHTEMOC,"

EN TODO EL ESTADO DE OAJACA.

---

## NOGUERA Y AZCOYTIA,

—COMISIONISTAS.—

GRAN Almacen de abarrotes nacionales y estranjeros.

AJENCIA general para la venta de la magnífica CERVEZA

---

CONSULTORIO

## Médico-quirúrjico

del Dr. GILDARDO GOMEZ.

5 de Mayo.—10.—Oajaca.

Curacion radical de la Anemia. Neurestemia, Histerismo, Tétanos, Corea, Epilepsía, Parálisis, Anemia cerebral, Ataxia, Atrofía muscular, Parálisis infantil y espinal, Parálisis periférica, Neuralgías, etc., etc., por medio de la aplicacion del gran aparato

Electro-Estático,

el último descubrimiento del siglo en bien de la humanidad.

Servicio médico a domicilio a toda hora del día y de la noche.

---

## J. RAMBAUD Y C.ª

—OAJACA—

Reservado para la gran fábrica de sombreros movida por vapor.

---

La Cerveza "GERMANIA."

## TOME I.

Es la mejor de todas.

Unico Ajente:
GUILLERMO WOLFRAM.

Despacho:
3.ª de la Libertad. 13. OAJACA

---

"LA NUEVA ANTEQUERA"

## FABRICA DE PUROS Y CIGARROS.

ALMACEN, TIENDA DE ABARROTES NACIONALES Y EXTRANJEROS.

FUNDICION DE FIERRO.

Fierro dulce y herramientas.

**UNICA** CASA que expende en esta Ciudad la acreditada harina "La Nevada."—Ventas por mayor y menor.—Comisiones y Consignaciones.

APARTADO NUM. 221. OAJACA.

*Francisco G. Quiano.*